



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res. CDECO N° 402/15
Salta, 13 de octubre de 2015
Expediente N° 7023/15

VISTO: La nota presentada por el Cr. Antonio Fernández Fernández, Decano de esta Facultad, mediante la cual solicita al señor Rector que efectúe las gestiones que estime conveniente para lograr el financiamiento para atender el aumento de dedicación de los cargos docentes de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica y que se dicta en la sede Regional Metan-Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la implementación del proyecto universitario, social e inclusivo, en la citada sede, demanda mayor dedicación y jerarquización de los equipos docentes, resultados que se verán plasmados en la práctica de enseñanza-aprendizaje

Que es necesario incentivar al alumnado y generar actividades de investigación y proyección al medio, lo que requiere el acompañamiento permanente de los profesores a cargo de las asignaturas que se vinculen a las tareas emprendidas.

Que, la mejora de las condiciones académicas se encuentran directamente relacionadas con la capacitación de los educandos, lo que implica, además del apoyo concreto de la Institución, la disposición de mayor tiempo dedicado a las labores docentes conexas como redictado de asignaturas, atención de consultas, tec.

Que una mayor dedicación de los docentes facilitará el perfeccionamiento y el afianzamiento de la planta docente, permitirá contar con profesores especializados y de un alto nivel académico.

Lo establecido en la cláusula 8va. del Convenio 1120/10 de la carrera de Licenciatura en Administración firmado por esta Universidad y la Secretaria de Políticas Universitarias.

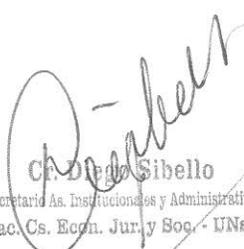
LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15/15 de fecha 13 de octubre de 2015 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 5 del expediente de la referencia.

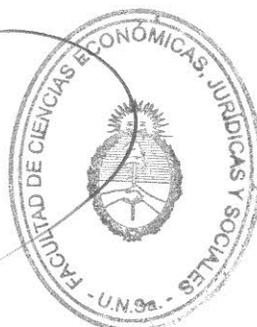
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**
RESUELVE:

ARTICULO 1. APROBAR Y AVALAR la solicitud del Cr. Antonio Fernández Fernández, Decano de esta Unidad Académica, all señor Rector para que gestione, por los medios y de las formas que estime más convenientes y conducentes y ante los organismos que corresponda, el financiamiento necesario para atender el aumento de dedicación de los cargos docentes que se indican en el **Anexo I** de la presente Resolución de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en la sede Regional Metan-Rosario de la Frontera, de acuerdo a lo dispuesto por la cláusula 8va. del Convenio 1120/10 firmado por esta Universidad y la Secretaria de Políticas Universitarias.

ARTICULO 2. De forma

nv


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD-ECO N° 402/15 - Expte. N° 7023/15

CARRERA: "Licenciatura en Administración" - Sede Metan Rosario de la Frontera - 1° Año

<i>Asignatura</i>	<i>Cargo y Dedicación Actual</i>	<i>Cargo y Dedicación Solicitados</i>
Principios de Administración	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Derecho I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Matemática I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Economía I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Contabilidad I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Matemática II	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva

CARRERA: "Licenciatura en Administración" - Sede Metan Rosario de la Frontera 2° Año

<i>Asignatura</i>	<i>Cargo y Dedicación Actual</i>	<i>Cargo y Dedicación Solicitados</i>
Matemática III	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Economía II	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Derecho II	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Contabilidad para Administradores Módulo I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Contabilidad para Administradores Módulo II	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Derecho III Módulo I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Derecho III Módulo II	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Estadística I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Economía III	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Administración de Personal I	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Seminario de Informática	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva
Seminario de Inglés Técnico	Adjunto Simple Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Adjunto - Semi - Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos - Semi - exclusiva

